

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 11 DE ENERO DE 1809.

---

## DINAMARCA,

*Copenhague 7 de diciembre de 1808.*

La compañía asiática ha tenido noticia de que su navío el *Príncipe hereditario* ha llegado con felicidad á Batavia.

Ya empieza á desvanecerse la obscuridad en que estábamos respecto de los asuntos de Suecia. Se sabe positivamente que la completa derrota de los ejércitos del Rei en las dos Finlandias, y el desorden y disgusto que de resultas han manifestado las tropas y varias clases de ciudadanos, han hecho vacilar al Rei en sus deliberaciones; y no sería extraño que contribuyesen á hacerle mudar de sistema los justos resentimientos que tiene contra su aliado el Rei de la gran Bretaña. Las gazetas inglesas han empezado yz á explicarse en términos, que dan á entender que el gobierno se verá al fin obligado á abandonar al Rei de Suecia, que no se halla en estado de poder resistir por sí solo. Dícese que las turbulencias suscitadas en varias partes de la Scania han dado motivo á las alarmas que se han notado estos últimos dias en las costas de Suecia.

Nuestra gazeta ministerial, que contiene algunas noticias de Suecia sacadas de los papeles ingleses, confirma la que habia corrido sobre haber licenciado el Rei sus regimientos de guardias, y que esta resolucion habia causado gran descontento á las familias nobles. La misma gazeta trae los partes dados por el edecan general Baye y por el feld-mariscal Klingspor sobre los combates que ha habido en Finlandia á últimos de setiembre, y que han ocasionado la retirada de los suecos. Dichos partes convienen con los publicados en la gazeta ministerial de Petersburgo.

## IMPERIO FRANCES.

*Bayona 10 de diciembre.*

S. E. el duque de Abrantes, comandante en gefe del 8.º cuerpo de ejército, el general de division Loison, el general Solignac y un crecido número de oficiales superiores han llegado á esta ciudad. Ayer entraron tambien los regimientos 2.º, 4.º, 12.º y 15.º de infantería ligera pertenecientes á dicho cuerpo. Las tropas de que se componen admiran por su gallardía y aire verdaderamente marcial.

No cesan de pasar por aqui prisioneros españoles con direccion á Périgueux, donde se ha establecido el depósito principal.

*Del dia 11.* Las cartas de Madrid de fecha del 5 de este mes anuncian

que esta villa goza de la mayor tranquilidad, y que entre los habitantes y las tropas francesas reina la mejor inteligencia, lo que anuncia buenos agüeros para en adelante. El pueblo comienza ya á conocer que los que han aguzado los puñales del fanatismo, y atraído sobre la España todas las calamidades de la guerra extranjera, no son sus verdaderos amigos. Bien presto llenará de maldiciones á esa nacion de mercaderes, que no repara en los medios, con tal que aumenten su comercio, y que especula con frialdad sobre la ruina y desgracia de los pueblos. En fin, el pueblo de Madrid se convencerá de que el gran Soberano, que se ha visto precisado á conquistarle con sus armas, no tiene otra mira que la de asegurar su prosperidad, dándole un gobierno sabio, y restituyéndole á su antiguo lustre por medio de las antiguas instituciones, que labraron en otro tiempo su gloria y su felicidad.

S. E. el baron de Bourke, embaxador de Dinamarca cerca de S. M. C., saldrá de aqui pasado mañana para Madrid.

*Paris 21 de diciembre.*

DECIMOSEPTIMO DIARIO DEL EJERCITO DE ESPAÑA.

*Madrid 10 de diciembre de 1808.*

S. M. pasó ayer revista en el Pardo al cuerpo del mariscal duque de Dantzick, que llegó anteayer á Madrid. El Emperador ha manifestado su satisfaccion á estas valientes tropas.

Hoi ha pasado revista á las de la confederacion del Rin, las quales forman la division mandada por el general Laval. Los regimientos de Nassau y de Baden se han portado bien.

El duque de Istria salió de Guadalaxara el dia 6 despues de haber recorrido todo el camino que va á Zaragoza y á Valencia. Ha cogido 500 prisioneros y muchos bagages. La caballería ha rodeado y acuchillado en Bastan un batallon de 500 hombres.

El ejército enemigo batido en Tudela y Calatayud, abandonado de sus generales, de una parte de sus oficiales y de muchos soldados, está reducido á 600 hombres.

El dia 8 el duque de Istria mandó al general Montbrun que á la media noche atacase en Santa Cruz á un cuerpo que protegia la fuga del ejército enemigo. Este cuerpo fue perseguido á bayonetazos, y dexó en nuestro poder 100 prisioneros. Quiso encaminarse á la Andalucía por Madrideojos; pero se ha visto precisado á dispersarse por las montañas de Cuenca.

*Continuacion del diario del sitio de Rosas.*

Trincheras de 24 horas, desde las 6 de la mañana del 22 hasta la misma hora del 23 de noviembre de 1808. — Séptimo cuerpo, 3.<sup>a</sup> brigada.

Mrs. Morlincourt, Sarbourg, oficiales de zapadores.

Los zapadores de servicio han estado empleados en concluir las banquetas del lado izquierdo, y en perfeccionar con los trabajadores del regimiento 56.<sup>o</sup> el centro por frente de la batería de morteros. En este punto hemos tenido dos hombres heridos por nuestras mismas bombas, que reventaron al salir del mortero. El fondo de la parte izquierda ha quedado concluido y allanado.

La artillería ha preparado alli mismo un terreno á propósito para colo-

car una batería de rebote de 4 piezas de á 24. Los buques enemigos han hecho un fuego mui vivo de mortero desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Muchas bombas han caido mui cerca y aun dentro de la trinchera; pero no hemos tenido mas que un muerto y 3 heridos.

Durante la noche 200 trabajadores han abierto cerca de 80 toesas que quedaban del ramal de comunicacion por la cola de la trinchera. Se ha encontrado agua á la profundidad de 15 á 18 pulgadas, lo que ha determinado (á pesar de la parte comenzada ya) á ensancharle mas para hacer el parapeto.

El enemigo ha hecho desde las 4 á las 6 muchas descargas de artillería; pero han producido poco efecto.

*Trinchera de la izquierda.*

Mrs. Rougier, Madron, Salton, oficiales de zapadores.

La extremidad izquierda de la paralela de una longitud de 260 metros, que no estaba mas que preparada, se ha continuado de manera que está á cubierto del fuego de la plaza. El terreno en esta parte es pedregoso, y por tanto apenas se puede adelantar en él. Sin embargo, se ha abierto comunicacion hasta la casa arruinada que está en el extremo de él.

Tambien se ha continuado la parte de la paralela, que toca con otra antigua hecha en el último sitio, sobre una extension de 250 metros, la qual habia quedado trazada el dia anterior.

Se han reunido estos extremos de paralelas sobre una extension de cerca de 300 metros; y aunque esta operacion no habia sido ni aun principiada el dia antes, sin embargo se ha adelantado tanto, que está á cubierto de los fuegos de la plaza.

La derecha é izquierda de este ataque se ha adelantado hasta 9 pies de grueso.

El fuego ha sido mui vivo y casi continuo durante la noche: ha habido dos descargas, que se extendian desde el rastrillo hasta la derecha de la ciudadela de Rosas. = El coronel de ingenieros. = *Firmado, Rives.*

*Primera brigada. — Trinchera de la derecha.*

Mrs. Lafitte, Euzenate, oficiales de zapadores.

Los trabajadores se han ocupado en continuar el ramal de comunicacion á espaldas de la trinchera, y en perfeccionar la paralela del frente de la batería núm. 2.

Tambien se ha perfeccionado el ramal de comunicacion detras de la paralela, en quanto el terreno ha podido permitirlo: los trabajadores empleados delante de la batería núm. 2 en la paralela han acabado de coronar el parapeto de esta parte de la trinchera.

El fuego de la plaza ha sido bastante vivo durante el dia; pero ha sido dirigido principalmente contra las baterías. Ninguno de los trabajadores ha sido herido; pero sí una de las centinelas de la trinchera.

*Trinchera de la izquierda.*

Mrs. Tretille, Theviotte, Poulain, oficiales de zapadores.

Se ha trabajado en perfeccionar la paralela en toda su longitud. Se ha acabado el puente de la rambla y el parapeto de la paralela del puente. Se ha abierto un ramal de comunicacion de cerca de 120 toesas de longitud en

la paralela á la batería de rebote del frente derecho del bastion izquierdo del ataque. Este ramal ha quedado á 4 pies de longitud sobre 3 de profundidad.

A las 3 de la mañana las tropas de línea, acampadas á la izquierda, han entrado en la villa de Rosas, y no han encontrado á nadie.

Quartel general de Palau 24 de noviembre de 1808.

El coronel general de ingenieros. = *Firmado*, Rives.

## ESPAÑA.

### VENTAS.

El Lic. D. Ezequiel María de Revuelta, comisionado regio en esta M. N. y M. L. provincia de Alava para la venta de obras pias y capellanías, tiene mandado sacar á pública subasta por la mañana y tarde del día 28 del presente en la casa consistorial de la ciudad de Vitoria las fincas siguientes: varias heredades en los términos del lugar de Durana, pertenecientes á su cabildo eclesiástico, que valen para renta y venta de contado 2992 rs., y al fiado 4488: otra porcion de heredades en los términos de dicho pueblo, pertenecientes á su fábrica, que valen al contado 7480, y 11220 al fiado: otras heredades pertenecientes al cabildo de dicho lugar, reguladas al contado en 5547 rs., y 8320 y medio al fiado: varias heredades en los términos del lugar de Arroyabe, correspondientes á la obra pia fundada por Doña Juana de Landa, reguladas al contado en 30480, y al fiado 45720: á la misma obra pia pertenecen en los términos del lugar de Zurbano diferentes tierras, reguladas para venta al contado en 11593, y al fiado 17391: otras 3 heredades en el insinuado lugar de Arroyabe, pertenecientes á su cabildo, reguladas al contado en 934, y al fiado 1403: en el de Mendivil posee la capellanía que obtiene D. Miguel García de Andoin dos casas, con sus pertenecios de era, borde y huerta contiguas, con una octava parte en el molino harinero y diferentes heredades, reguladas al contado en 17204, y al fiado 25806: en el referido lugar de Durana pertenecen á la misma capellanía diferentes tierras, reguladas al contado en 7105, y al fiado 10757: en dicho lugar de Mendivil una casa, era, borde y raiz, con diferentes heredades pertenecientes á la capellanía de D. Prudencio de Ruiz de Aguirre, clérigo tonsurado, reguladas al contado en 10845, y al fiado 16267 y medio: en dicho pueblo una casa, con los mismos pertenecidos y heredades, pertenecientes á la capellanía que goza Don Vicente Salinas, reguladas al contado en 7853, y al fiado 11779 y medio: en el de Arzabiaga varias heredades pertenecientes á su fábrica, valuadas al contado en 5609, y al fiado 8413 y medio: en el de Zurbano corresponden á su cabildo varias heredades, reguladas al contado en 24310, y al fiado 36465: en dicho pueblo pertenecen á la capellanía y obra pia, de que es patrono Lucas. Iniguez de Ulibarri Gamboa, vecino del lugar de Arbulu, diferentes heredades, reguladas al contado en 5984, y al fiado 8976; todas las quales existen en la hermandad de Arrauca, provincia de Alava, distante de la ciudad de Vitoria una legua de camino; de manera que el total valor de dichas fincas para venta y pago al contado valen 137936 rs., y al fiado 206914.

# SUPLEMENTO

## A LA GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 11 DE ENERO DE 1809.

---

*Continúa la exposicion de la situacion del imperio frances.*

### PUENTES Y CALZADAS.

Las calzadas del Loira y los diques del Ródano y del Rin son unos objetos constantes de gastos y cuidados. Se estan construyendo varias esclusas para impedir la caída demasiado rápida del agua en muchos rios navegables. Se ha abierto un canal en Troyes, y se han principiado muchas obras para que llegue la navegacion del Sena hasta los parages mas inmediatos al origen de este rio.

Se estan exâminando varios proyectos para mejorar la navegacion del Tarn, del Baise y del Gers, para hacer un canal desde el Adur al Garona, y para unir el Sena con el Mosa por medio del Aisme y del Bar, y el Po con el golfo de Génova por medio del Bórmida.

Los trabajos del punto de division del canal de Ile y Rante estan concluidos: se continúa el canal del Haisne entre Mons y Condé, y no tardará en acabarse el de Aguas-muertas en Belcaire, por medio de la construccion de una esclusa para tomar el agua del Ródano, esfuerzo poderoso y último de una compañía de accionistas. Se adjudican las excavaciones del de Dieuse al Sarre, destinado principalmente al transporte del combustible precioso que suministran las minas de Sarrebruck, y al de los ricos productos de las salinas del Meurthe.

El comercio espera con impaciencia el canal de S. Quintin para completar el sistema de comunicacion por agua de Nántes y el Havre con Ambéres. En vuestra próxima sesion le vereis, señores, enteramente concluido, y sirviendo para los fines á que está destinado.

La navegacion de la parte del canal de Borgoña, que se halla entre San Juan de Losne y Dijon, estará abierta antes de que se acabe vuestra sesion actual.

El canal del Saona al Rin, que unirá á Marsella y Amsterdam, este canal, que ha merecido llamarse con el nombre de Napoleon, se continúa en dos puntos; á saber, entre Dole y Besançon, y entre Mulhausen y el Rin. Se trabaja en el gran canal del Norte, que hace un solo rio del Escalda, Mosa y Rin, y vivificará unos paises que estaban privados de comunicacion.

Una idea de las mas felices ha hecho que se resuelva la venta del canal de los dos mares, de los del centro, de Orleans y de Loing. Su producto

entrará en la caja de amortización, y servirá para los gastos inmensos que exige la construcción de los canales de que acabo de hablaros. Estos últimos se venderán igualmente con el objeto de hacer otros nuevos.

Así adquirirá la Francia, sin gravámenes extraordinarios y sin sacrificios, la ventaja de que la cruce por todas partes ríos artificiales, que reunirán los que la ha dado la naturaleza.

De este modo comunicarán entre sí por medio de la navegación los países mas distantes; y este gran sistema de caminos por agua, combinado con el de los caminos por tierra, abrazará todas las comarcas, todas las producciones y todos los objetos de comercio. Establecida la circulación mas activa con estas numerosas ramificaciones de venas y vasos, todo se vivificará en Francia desde el centro hasta las extremidades mas remotas; y por una feliz reacción volverán otra vez al centro los mismos principios de vida, abundancia y prosperidad.

#### INDUSTRIA.

Entre las artes industriales que han hecho progresos en el discurso de este año, se debe colocar la fabricación de la hoja de lata; pues en dos fábricas nuestras hemos llegado á hacerla tan superior que en nada cede á la de los ingleses. Se ha concedido un premio para fomentar este ramo de industria, y se promete otro igual al que mas le perfeccione.

Al mismo tiempo que las máquinas proporcionan un ahorro considerable de manos, mejoran tambien muchas veces la calidad de las telas. De algunos años á esta parte se han multiplicado y perfeccionado las que sirven para trabajar el algodón. Nada hai ya que no se sepa hacer con mucho primor. El tejido del algodón ha hecho tan grandes progresos como el hilado. Estos dos ramos de industria bastan y aun sobran para el consumo del imperio, el qual queda libre para siempre del gravoso impuesto que pagaba á los fabricantes de la India, ó por mejor decir, á sus señores y tiranos. Son ya mui comunes las máquinas á propósito para preparar y fabricar los paños, y se ha tratado de fomentarlas con anticipaciones y con ofertas hechas á muchos fabricantes de los departamentos.

El conservatorio de artes y oficios se va enriqueciendo con la adquisición de nuevos modelos, y se recomienda con la instrucción que se da en él á los discípulos que presentan su escuela de dibujo y de geometría descriptiva. Se han hecho algunas reformas en la escuela de Chalons del Marne.

Las juntas consultivas de las manufacturas y fabricas trabajan con ardor en presentar proyectos útiles, de los quales se sacarán todas las ventajas posibles. La institución de los prohombres, cuyo objeto es decidir con celeridad las desavenencias que puedan suscitarse entre los trabajadores y los amos, proporciona á la industria un beneficio conocido. Desde vuestra última sesión han solicitado varias ciudades este establecimiento; y disfrutan ya de él las de Nimes, Aix-la-Chapelle, Aviñon, Troyes, Mulhausen, Sedan y Thiers.

#### COMERCIO.

Los sucesos políticos han sido poco favorables al comercio. Sin embargo, conservaba todavía alguna actividad en medio de los debates que han ensangrentado al continente, porque los pueblos que no habian tomado parte en

la guerra conservaban la neutralidad: derecho que se habia mirado como inviolable hasta estos últimos tiempos. Pero la legislación inglesa, pervertida de ante mano por algunos abusos que habian tenido un éxito feliz para ella, y por la ambicion del monopolio universal, ha echado por tierra los límites antiguos del derecho de gentes, ha hollado la independencia de las naciones, y ha proclamado los principios de un nuevo derecho marítimo. Los decretos de S. M. británica han autorizado estas innovaciones, siendo el mas notable el de 11 de noviembre de 1807, pues intimando un bloqueo universal, declara la interdiccion de todos los puertos por el hecho de sujetar las embarcaciones de las potencias neutrales, amigas y aun aliadas de Inglaterra á ser visitadas por sus cruceros, conducidas á los puertos británicos, y condenadas á pagar un impuesto arbitrario.

Obligado el Emperador á usar de justas represalias contra una legislación tan extraña, expidió el decreto de 23 de noviembre, mandando que se embarguen y confiscuen las embarcaciones que entren en los puertos de Francia despues de haber tocado en Inglaterra.

De estas disposiciones, á que han dado lugar las leyes británicas, ha debido resultar la cesacion casi absoluta de la correspondencia marítima, y muchas privaciones para los comerciantes, fabricantes y consumidores franceses. Bien sabido es con cuánta resignacion se han sufrido estas privaciones: nadie ignora que se han convertido ya en una especie de hábito, que han dado un nuevo pábulo al espíritu de invencion, y facilitado mil recursos para reemplazar los objetos que nos faltan; y en fin que una gran nacion, esencialmente agricultora, posee con abundancia todos los objetos útiles, y puede pasar fácilmente sin aquellos que solo sirven para ciertas comodidades de la vida, en especial quando lo exigen asi su gloria é independencia.

Con motivo de estas circunstancias se ha aumentado el contrabando, que es una de las mayores plagas del comercio; pero se le ha reprimido vigorosamente. El gobierno está preparando nuevos medios para combatir á este enemigo de las rentas públicas y de la industria nacional. Los beneficios que de él resultan son un cebo poderoso para la codicia: algunos hombres, á quienes no debemos llamar comerciantes por no deshonorar al comercio, se abandonan todavía á especulaciones criminales: les parece que solo cargan con la ignominia de un delito ordinario, y que su conducta no los expone á grandes riesgos; pero caerá sobre ellos todo el peso de la fuerza pública, y les dará á entender que en las circunstancias de una guerra sin exemplar, en que la nacion emplea para su defensa la prohibicion de todo género de relaciones comerciales con el enemigo, la violacion de estas disposiciones es una declaracion hostil, y una verdadera alianza con este mismo enemigo; que por este hecho todo contrabandista renuncia el beneficio de las leyes que protegen á los ciudadanos, quedando únicamente sujeto á las leyes de la guerra, y que debe temer la aplicacion terrible y rápida de estas leyes, las quales autorizan la confiscacion de sus bienes y el castigo de su persona.

Penetrado el gobierno de la situacion del comercio frances, ha procurado suavizar sus males y proveer á sus necesidades.

Por lo que toca á lo exterior, un tratado con el reino de Italia acarrea á la Francia todas las ventajas que eran compatibles con una justicia recípro-

ca. En lo interior se han prestado varias sumas á los fabricantes y á los propietarios de géneros, que padecian estrechez con ocasion de las actuales circunstancias.

La caja de amortizacion se ha interesado en los armamentos para el corso.

Se ha limitado por una lei el interes del dinero dado á préstamo; y las factorías establecidas en Leon y en Roan anuncian ya un gran sistema para facilitar la circulacion de los valores comerciales y del numerario.

Para la casa de contratacion y el tribunal de comercio de Paris se está construyendo un palacio magnífico en el terreno que ocupaba la casa de las niñas llamadas de Sto. Tomas.

Conforme á lo dispuesto por el nuevo código se está preparando una organizacion de los tribunales de comercio del imperio. Se ha consultado á los prefectos y á los juzgados de apelacion sobre la situacion definitiva de estos tribunales y su número, y sobre el arreglo de jueces y substitutos. Por último, se ha presentado un proyecto general á la discusion del consejo de Estado y á la sancion de S. M.

#### AGRICULTURA.

Los prefectos, los juzgados de apelacion y los individuos de los consejos generales de departamento han tenido tambien el encargo de reunirse y dar su voto sobre un proyecto del mayor interes; á saber, el del código rural, tan importante para la prosperidad de la agricultura, y tan íntimamente unido con las propiedades que consisten en bienes raices.

Entre tanto se va executando diariamente una de las principales mejoras que puede recibir la agricultura, con la reorganizacion de las casas de monta. En este año se han formado ocho depósitos nuevos de caballos padres. Las recompensas concedidas á los dueños de los mejores caballos que se presenten en las ferias, y los premios decretados en las corridas departamentales, son otros tantos medios para promover la produccion de las especies mas distinguidas.

Se han establecido dos majadas nuevas. Van á llegar de España 600 merinos de la mejor casta, ó por mejor decir estan ya en Francia, á pesar de los muchos obstáculos que se oponian á esta trashumacion; y se dividirán en dos establecimientos nuevos, que estan proyectados. Se extiende con rapidez la multiplicacion de los rebaños, y se puede mirar como concluida la feliz revolucion que se ha introducido en esta parte.

¡Oxalá suceda lo mismo con el cultivo del algodón! A pesar de las contrariedades de una primavera tardía y de un otoño bastante frio, conservamos bastantes esperanzas de que no se han de malograr los ensayos que se han hecho. Tenemos motivo para prometernos buenos resultados de las tentativas hechas en orden á los xarabes de uva. Se propaga el apreciable cultivo del tabaco; y el que se coge en las cercanías de San-Maló es tan bueno como el de América: de modo que si hemos de juzgar por lo que se ve hasta ahora, no solo podrá la Francia sacar de su suelo este género de produccion, sino exportarle tambien á los países vecinos. (*Se continuará.*)